

Afiliados y Afiliadas de AFAM

Recientemente, y con mucho agrado, nuestro estudio se ha sumado al grupo de beneficios que les brinda su Asociación.

Nuestra idea es darles la posibilidad de realizar una primera consulta de forma gratuita y un descuento del 10% para activos/as y del 5% para jubilados/as, en nuestros honorarios para casos de representación legal.

Tengan a bien tener en cuenta que nuestro estudio aborda temas civiles (daños y perjuicios, cuestiones de familia –divorcios, régimen de comunicación, alimentos, guardas, adopciones, sucesiones, etc.-), laborales, penales e interposición de amparos.

Que no necesariamente nos limitamos a la representación judicial sino también aquellas cuestiones extrajudiciales como la representación ante mediaciones y aquellas que se recomiendan tratar con profesionales del derecho, como la redacción de contratos/convenios, contestación de cartas documento, reclamos ante compañías de seguros/ART, reclamos administrativos ante entidades comerciales, consorcios de propiedad, obras sociales, etc.

Para quienes también se desempeñen como peritos farmacéuticos/as, les ofrecemos contar con nuestros servicios para la correcta confección de sus presentaciones y contestaciones de impugnación, seguimientos de expedientes, plazos, apelación de honorarios, emisión de cédulas, etc.-

Asimismo, no duden en consultarnos en caso de que algún miembro de su grupo familiar requiera asistencia legal, dado que por una única vez podrán trasladarle el beneficio.

Quedando a su disposición, pueden contactarnos vía mail al siguiente correo:

estudio.afr@gmail.com



Mariángeles Aguado



C. Antonella Fernández Reboredo